

PRM PASTORCITOS

1. Formación y Prevención

Durante el año 2025, podemos mencionar que se realizaron capacitaciones, en materias de salvaguarda, además de capacitaciones asociadas a la prevención del delito en temáticas tales como:

- a) Competencias Parentales en contextos de protección infantil.
- b) Explotación sexual en contexto de protección, estrategias de Intervención en NNA para la región del Maule.
- c) ¿Qué es el autismo? Estrategias para la vida.
- d) Diversidad de Género.
- e) Trauma Complejo.
- f) Cuidado de equipos.
- g) Inducción equipo Salvaguarda.
- h) Capacitación ley 16.744. (Accidentes laborales)
- i) Capacitación ley 21.643 (Ley Karin)
- j) Uso y manejo de extintores.

2. Matriz de Riesgos.

Se adjunta matriz de riesgos actualizada del programa. Señalar que dentro de la matriz existen riesgos asociados a Salva guarda tales como:

- Acoso sexual.
- Acoso laboral.
- Violencia en el trabajo ejercidas por terceros ajenos a la relación laboral.

3. Gestión de situaciones e incidentes

Durante este periodo se procedió a la activación de cinco protocolos de emergencia (circulares) ante episodios de maltrato o agresiones sexuales. En cumplimiento de la normativa institucional vigente, se interpusieron las denuncias respectivas ante el Ministerio Público y se solicitaron las medidas de protección atinentes para el resguardo de los NNA. Cabe destacar que, tras la activación de cada circular, se ha dado estricto cumplimiento al protocolo de seguimiento establecido para garantizar la continuidad del cuidado.



REGISTRO ÚNICO DE CASO

N° DE CASO: 1070749-202510002

Antecedentes Generales	
Institución	CONGREGACIÓN DEL BUEN PASTOR
Proyecto	(1070749) PRM - PASTORCITOS
Tipo de Vulneración	CONTRA INDEMNIDAD SEXUAL
Toma Conocimiento	RELATO DE LA VÍCTIMA A FUNCIONARIO DEL PROYECTO/RESIDENCIA
Fecha Toma Conocimiento	07-10-2025
Fecha Presunto Hecho	
Lugar Hecho	OTRO DOMICILIO (VECINOS, PAREJA, CONOCIDOS, DESCONOCIDOS, FAMILIAR)
Fecha Creación Caso	07-10-2025
Profesional que Ingresó	CAROLINA ALEJANDRA BUGUEÑO Mail caro.buguenorivera@gmail.com
Corresponde a ESNNA	NO
Región / Comuna	SIN INFORMACIÓN
Ocurrencia de los Hechos	

Presunto(s) Agresor(es)	Victima(s)

Medidas Adoptadas en relación al Posible Agresor	Medidas Adoptadas en favor de la Víctima
ITUD DE MEDIDA CAUTELAR (CONTRA IMPUTADO...	DENUNCIA / OFICIO AL MINISTERIO PÚBLICO DO DE FAMILIA / OFICINA LOCAL DE LA NIÑE... N A LA FAMILIA Y/O ADULTOS SIGNIFICATIVO... GESTIÓN PARA INTERVENCIÓN ESPECIALIZADA INTERVENCIÓN INDIVIDUAL DE CONTENCIÓN VICIO DE SALUD / CONSTATACIÓN DE LESIONE... CON PROGRAMA DONDE SE ATIENDE O PARTICIP...

Relato de la Eventual Situación Constitutiva de delito
"Un tío me tocó, el de Las Corrientes, es que es tío de mi papá (actual pareja de la madre) ...no se hace rato, en la casa de él, pero ya no vamos a visitar, por eso ya no vamos a visitar. Agrega que doña [redacted] conocía acerca de ello "estaba medio...no me hizo esas cosas porque estaba curao, le dije a mi papa, a mi tío [redacted] le dijo puros garabatos y de ahí no vamos más". La niña menciona que habían sido tocaciones a sus partes íntimas, esto en contexto de reunión familiar

4. Capacitación en protocolos

Temáticas	
Agresiones entre NNA	Respecto a esta temática, durante el año 2025 no se reportaron agresiones entre los niños, niñas y adolescentes (NNA) del programa. Cabe señalar que, dada la modalidad ambulatoria y no residencial de la intervención, las probabilidades de que ocurran este tipo de incidentes disminuyen considerablemente.
Agresiones de adultos hacia NNA	Respecto a esta temática, durante el año 2025 se registraron dos denuncias por maltrato hacia NNA del programa por parte de terceros. Ante estos hechos, se activaron de inmediato los protocolos institucionales, procediendo a realizar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público y adoptando las medidas necesarias para garantizar la protección y el resguardo integral de los NNA. Es importante mencionar que durante esta gestión se ha trabajado constantemente con el equipo en dichas temáticas.
Autolesiones e intentos suicidas	Respecto a esta temática, durante el periodo 2025 se registraron 10 casos de niños, niñas y adolescentes (NNA) con ideación o intentos de suicidio. De estos, cuatro requirieron hospitalización debido a la gravedad del cuadro clínico. En cada una de estas situaciones se activaron los protocolos institucionales pertinentes, notificando oportunamente al Ministerio Público, al Servicio Nacional de Protección Especializada y al Tribunal de Familia respectivo para asegurar el resguardo y seguimiento de los casos.
Abandono residencial no autorizado	No corresponde.
Desregulación psicomotora y emocional	Es fundamental señalar que, debido a la complejidad de las temáticas abordadas en el PRM, se presentan de manera recurrente desregulaciones emocionales vinculadas directamente a las experiencias de vulneración que motivaron el ingreso. No obstante, estas situaciones son abordadas y contenidas clínicamente dentro de las mismas sesiones de psicoterapia, favoreciendo la autorregulación de los NNA. En los casos más complejos son derivados a las redes de salud mental correspondiente a atención primaria, siendo la institución quien categoriza posteriormente su atención en paralelo a nuestras intervenciones.
Protocolo de ingreso residencial	Respecto a este punto, se informa que durante la gestión 2025 se gestionó el ingreso de dos niñas al sistema de cuidado alternativo residencial. Cabe señalar que esta medida se adoptó con el fin de garantizar su protección integral, en respuesta a las necesidades detectadas durante el proceso de intervención, sumado a una coordinación con el servicio de protección y agotando todas las instancias de despeje de familia extensa y alternativas que la oferta del servicio nos presenta.

